



ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 91, 92 fracción II, 97 y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, así como del ARTÍCULO PRIMERO del Decreto número 222, publicado el 10 de mayo del 2016 y del Acuerdo aprobado por el Pleno el 21 de abril del 2026:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el **día 5 de mayo de 2026**, al concluir la trigésima primera sesión ordinaria, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Entrega de la Presea “**José Arámburu Garreta**”, a quien por su actividad literaria y de investigación histórica de significación social en el Estado de Tlaxcala, se haya hecho acreedor de la misma.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 4 de mayo de 2026.


Dip. David Martínez del Razo
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de Tlaxcala